Acta Sesión Ordinaria Nº83 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 11 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:07 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº83 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.
Preside el concejal el Alcalde Rene Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio y Sr. Alan Ibáñez.
Se encuentran presentes, al inicio de la sesión, el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; Director del Departamento de Salud, Danilo Burgos y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga. Mas tarde, se integra el Administrador Municipal, Adán Zapata y el director de Desarrollo Comunitario, José Torres Sandoval.
Secretario de actas, Sr. Jorge Zapata Vera.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°82 del 04 de marzo del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se abstiene el concejal Sr. Ibáñez por no haber estado presente en la sesión. Se aprueba por Mayoría (***Acuerdo 83/282/2019)***.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada: no hay.
Recibida:

- Carta del Intendente Regional Sr Martin Arrau donde entrega información del Plan Ñuble dado a conocer por el presidente de la Republica el pasado miércoles 27 de febrero.
- Ordinario del Director del Departamento de Salud donde solicita Asignación Especial Transitoria para la profesional Químico Farmacéutico Srta. Paula Bermedo Gonzales por un monto de $ 129.025 pesos.

El presidente del concejo dice se encuentra presente el Sr. Danilo Burgos por si se tienen dudas con respecto a lo de la asignación transitoria que se refiere al químico farmacéutico que está a cargo de este convenio en el fondo no significa mas dinero, sino que es una situación que se tiene que regularizar y es esta la manera de hacerlo, en todo caso va ser sometida a votación en la próxima sesión, pero le cede la palabra al Sr. Danilo Burgos para que explique de mejor forma.
El Sr. Danilo Burgos indica desde hace ya tres años el Servicio de Salud de Ñuble financia 22 horas de una químico farmacéutico actualmente tiene 44 horas semanales, de las cuales 22 horas son financiadas por el Servicio de Salud y las otras 22 horas por fondos municipales, el servicio envía la cantidad de $750.000 pesos mensuales por las 22 horas, al ser contratada por la Ley 19.378 hay que encasillarla por la experiencia y titulo, entonces queda con un sueldo menor a los $750.000 y como el servicio envía estos recursos para ser cancelados se tienen que pagar a través de una asignación especial transitoria que es la única manera de aumentar el sueldo a una funcionaria contratada por salud.
El presidente del concejo señala la diferencia que se produce es de $129.024 a favor de los $750.000 pesos que envía el Servicio de Salud. Agrega que esta asignación será sometida a votación en la próxima sesión.

TERCERO: Cuenta del presidente.

El presidente del concejo dice que algunas actividades en las que ha estado participando en la semana recién pasado primero el día lunes 4 de marzo, participó en una reunión con los trasportistas escolares de ambos sistemas en este caso del Liceo Municipal y Liceo Particular Subvencionado, esta reunión la fijo el Director de Seguridad Publica con fiscalizadores de la Secretaria Regional de Transporte y Telecomunicaciones. Primero dieron una charla a las personas que se dedican al trasporte escolar y posteriormente realizaron fiscalización de los vehículos en el fondo se trataba más de ir solucionando problemas más que infraccionar, posterior a esto se reunió con los presidentes de los comités de agua potable rural de la comuna con su mayoría para elegir su directiva, es una iniciativa que está apoyando la concejala Sra. Zamudio y se reunieron en este salón y eligieron su directiva así es que ya existe la Unión Comunal de Comités de Agua Potable Rural.
El día martes 5 de marzo se inauguró el año Escolar en la comuna en la Escuela de Chudal, con la presencia de la Gobernadora.
Luego de eso tuvo una audiencia con una odontóloga porque a partir del jueves de esta semana se realizará una extensión horaria para morbilidad para mayores de 20 años de edad, significa un total de 17 horas se va hacer los días jueves, viernes y sábado y ya se está dando las horas para que esta profesional venga a cumplir su labor, esto es con un convenio con el Servicio de Salud de Ñuble que viene para compra de materiales, contratación de la profesional y también un auxiliar para apoyo de la profesional. Hoy viene la doctora a interiorizarse un poco del equipo, estas horas se cumplirán el día jueves 3 horas en la tarde, el día viernes 4 horas en la tarde y los días sábado 8 horas de 9:00 hrs a 13:00 hrs y de 14:00 hrs a 18:00 hrs.
El día miércoles 6 de marzo tuvo reunión con el SECPLAN en la SUBDERE Ñuble viendo cómo proceder ante la situación de la aprobación de un proyecto que se llama SUBDERE IRAL, pretende con uno de ellos que es el

PMB financiar el resto del proyecto que queda en el sector La Cancha y el otro es por $57.000.000 hacer un centro de abasto en el sector de Llahuen Alto o potenciar Chudal, ahí está viendo lo que es más conveniente.
También este día por parte de la empresa, que se adjudicó la licitación del vehículo de seguridad preventiva, realizó la entrega propiamente tal a la comuna se realizará el día viernes 15 de marzo.
Este mismo día tuvo la visita del Director Regional del Instinto Nacional de la Juventud, se reunió especialmente con la gente del Fomento Productivo para ver algunos proyectos que se van a llevar acabo en la comuna.
Igual este mismo día por la noche viajó a Santiago porque al día siguiente jueves 7 de marzo a las 9:00 hrs se reunió en la Municipalidad de Vitacura con el Jefe de Gabinete Sr. Galo Errazuriz, para ya finiquitar la solicitud respecto de la donación de algunos escaños, son un total de 24, más unos postes de iluminación coloniales son cosas que van a permitir tal cual como se solicitó en algún momento poder ornamentar y hacer algo parecido a un paseo camino al cementerio.
A las 11:00 hrs se reunió igual en Santiago en la oficina de SUBDERE, con la Encargada de los Programas Mejoramiento de Barrios Sra. María Ignacia Allende, junto a los Alcaldes de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata y la Encargada Regional de la SUBDERE, la idea era que nos planteará la cantidad de recursos que existe para solucionar problemas de agua potable, en este caso la Asociación tienen una cartera de proyectos no solo de agua potable sino de otros proyectos así es que para ir viendo alguna priorización.
Posteriormente a eso las 14:30 hrs asistió al llamado de Radio Agricultura para dar una entrevista y dar a conocer la comuna en un programa que se llama “Republicanos: municipios al poder” y se contactaron con Portezuelo para poder conocer un poco más.
El día viernes 8 de marzo participó del acto del día Internacional de la mujer, este se realizó en el teatro Municipal de Chillan y fueron alrededor de 35 mujeres de la comuna, la idea era que fueran a participar en esta actividad donde las Autoridades Regionales celebraban el día de la mujer.
El día sábado 9 de marzo estuvo presente en el aniversario N°38 de la junta de Vecinos del sector de Trancoyan, más tarde, participó de la inauguración del centro de abasto del sector de Llahuen en la Escuela del sector.
El día domingo 10 de marzo a las 10:00 hrs se celebró la misa dentro de la conmemoración y a partir de las 11:00 hrs acto que tenía preparado el municipio y la parroquia para la celebración del día Internacional de la mujer.
El presidente del concejo señala que esa sería la cuenta que tiene para entregar.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo menciona que se encuentra presente el Sr. José Martínez quien va explicar el costo de operación y mantención de algunos proyectos que se han postulado a la Circular 33.
El Sr. José Martínez dice que se está solicitando la autorización de los gastos de operación y mantención de los últimos cuatros proyectos de la circular 33, totalizando 12 proyectos. Al igual que en situaciones anteriores la finalidad de la aprobación que se solicita, es que uno los concejales estén al tanto de los proyectos, para la Municipalidad no significa gastos adicionales importantes pero es algo que se tiene que hacer porque el organismo de revisión así lo exige y los proyectos son principalmente la adquisición de un camión limpia fosas, por un monto de mantención y operación de $11.133.200 pesos al año; la adquisición de un vehículo para el traslado de personas en situación de Discapacidad, por la suma de $11.520.000; la reposición del bus Municipal de Portezuelo, por un monto de $18.94.435 y la reposición de un furgón para la Municipalidad, por el costo anual de $11.520.000.
Estos proyectos en qué consisten la adquisición del camión limpia fosas la idea es adquirir un camión que no sea muy grande para que permita llegar a todos los hogares sin tener la dificultad de que los caminos sean muy angostos, lo del vehículo para personas con Discapacidad es una necesidad que surgió a través del programa que se está desarrollando por el Municipio y que dice relación con que mucha veces los Discapacitados ya sea para controles al CESFAM o algún tratamiento a otro centro de Salud de la Región o para el poder asistir a terapias ya sea en la comuna u otro centro como la Teletón dificulta mucho el traslado en nuestros vehículos convencionales.
La reposición del bus Municipal responde a que este es un vehículo que ya tiene sus años y es ampliamente usado debido a que realiza viajes constantemente con distintas organizaciones a lo largo de todo el país y por último la reposición del furgón municipal es un vehículo que fue donado por la municipalidad de Las Condes venia ya con sus años de uso y acá ha sido muy usado trasladando delegaciones más pequeñas y no está en condiciones óptimas para el uso, es por eso que requiere ser repuesto por un vehículo nuevo. La idea es que una vez el concejo apruebe estos costos de operación y mantención, esto se trasforma en un certificado emitido por el secretario Municipal y obviamente esto basado en lo que se ha visto en sesión anterior relacionado en el caso de la reposición con el certificado que emite el taller mecánico que revisa los vehículos municipales que da fe que esto es real y en base al certificado de dotación municipal que da cuenta de todos los vehículos que hay en la Municipalidad.
El SECPLAN, Sr. José Martínez, recuerda que se han presentado otros 8 proyectos a la circular 33 que son reposición de la retroexcavadora y motoniveladora, los camiones tolva, la adquisición de un camión tolva de 14 metros cúbicos de capacidad, la reposición de las dos camionetas de la municipalidad, la reposición de una camioneta doble cabina, la adquisición de un camión aljibe y por último la adquisición de un generador eléctrico juntos todos suman un total de 12 proyectos de la circular 33 pero en lo medular solicita aprobación del costo de mantención y operación de los cuatro proyectos nombrados anteriormente.
El presidente del concejo ofrece la palabra por si existe alguna consulta acerca del ordinario N°18. Le da la palabra al concejal Sr. Ibáñez.

El concejal Sr. Ibáñez agradece al Sr. Martínez por la exposición obviamente toda esta reposición de vehículos es en beneficio de la comuna, lo ha solicitado hace mucho tiempo es por lo que el alcalde con su equipo ha solicitado que se pueda realizar en favor de vecinos, recuerda que el camión limpia fosas es algo que se debe pedir a la Municipalidad de Ñiquén y en conversando con el alcalde quería que fuera nuestro y ahora está la oportunidad. Sin lugar a dudas, este gran número de proyectos que va a la circular 33 demuestra el trabajo que se está realizando a nivel Municipal, ahora espera que se tenga el éxito en cada una de estas presentaciones y dejar en claro que el ideal sería que como concejales pudieran y deja esto como sugerencia a decisión de cada concejal. Luego recuerda que cuanto antes se presenten estos proyectos al gobierno Regional y cuanto antes lo vote el concejo, antes se va a poder conseguir el financiamiento para este año 2019. Insiste en que a modo personal y tomando en cuenta la opinión del alcalde, quisiera se pueda votar esta moción en la presente sesión.
El presidente del concejo pregunta si hay más consultas del tema y dice que quiere solicitar, como no hay mayores dudas sobre los costos de funcionamiento, la aprobación para autorización del costo de mantención y operación de los cuatro proyectos de la circular 33.
Se aprueba por unanimidad ***(Acuerdo 83/283/2019)***.
El presidente del concejo menciona también se entrega información sobre los siguientes temas:

- Plan Ñuble enviado por Intendente Regional Martin Arrau.
- Siniestros y reparaciones del Departamento de Salud, solicitada por concejal Irribarra.
- Concurso del director del Liceo, Beca BARE y recorridos de transporte escolar, solicitada por concejal Ramírez.
- Invitación a inauguración del Proyecto de Patrullaje preventivo, para el viernes 15 de marzo.

El presidente del concejo le cede la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez señala con respecto con la información solicitada hace un tiempo en el primer punto del Ordinario N°36 del Departamento de Educación, en relación a todo lo que tiene que ver con el concurso para el Director del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández acá hace mención que se encuentra en proceso de revisión de las respectiva bases y perfiles entonces no da respuesta a lo que él solicitó en su momento y que la pregunta se la planteó al presidente del concejo, entonces dice, está en proceso, hay una directriz del alcalde, como sostenedor, a iniciar y solicitar durante este año el concurso público.
El presidente del concejo responde que sí, está claro que hay una directriz y se está trabajando. Le otorga la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez menciona que le gustaría complementar el informe a través de un cronograma del proceso del concurso para el año 2019.
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ibáñez.
El concejal Sr. Ibáñez dice que le gustaría hacer una consulta a lo que solicito el concejal Sr. Irribarra con respecto a los vehículos del CESFAM y los siniestros, cual es la garantía que se está salvaguardando con estos vehículos municipales, cuando fue, en el caso de la ambulancia nueva que llego, a los cuantos kilómetros se están saliendo de la garantía que entrega la concesionaria y se está enviando a un taller común y corriente lo cual es importante mencionar que para la mantención y la vida útil de los vehículos cuanto mayor tiempo se tengan en las concesionarias para no perder la garantía, es vital. Entonces, dice el edil, le gustaría saber al cuanto tiempo tienen establecido retirar los vehículos del normal mantenimiento que se hacen en las concesionarias, a la vez solicita a modo de tener una mayor duración de estos o al menos tener la seguridad de que hay una garantía de por medio, poder tener los vehículos el mayor tiempo con sus mantenciones en las concesionarias.
El presidente del concejo solicita dar respuesta en este momento al director del Departamento de Salud, Sr. Danilo Burgos.
El Sr. Danilo Burgos responde que no tiene los datos exactos debido a la garantía que trae cada vehículo se adquiere no tiene la cifra justa, pero tiene entendido que tiene que tener 10.000 kilómetros para la primera mantención con la concesionaria y se hizo con esta, sin embargo, después no es gratis y los costos son muy elevados, por ejemplo un vehículo mercedes Benz, ambulancia, tiene un costo de alrededor de $800.000 pesos en mantenimiento, entonces esa es una cifra muy alta que descuadra el presupuesto y por ello se analiza la situación y se envía al taller con el que el Municipio tiene convenio, reitera que no tiene la cifra exacta pero puede recabar los datos y enviarlos.
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Irribarra.
El concejal Sr. Irribarra dice una consulta con respecto a la información entregada aparece en él informe una ambulancia mala en el taller, pregunta si hace mucho tiempo de eso, si es muy cara la mantención o cual es la situación.
El Sr. Burgos responde que esa ambulancia es la Nissan Navara, que es año 2019, tiene bastante años de servicio, ya el año pasado, si revisan la parte de orden de compras, pueden ver que en el 2018 se realizó una por $1.170.000 lo cual ya es un costo de mantención bastante alto, posterior a eso la ambulancia presentó nuevamente problemas se llevó al taller y sale una cifra parecida en mantención por lo cual se decidió dejar en el taller a la espera de un proyecto que ha presentado y espera que se apruebe para poder reemplazar esa ambulancia.
El presidente del concejo menciona que a parte de esa ambulancia hay dos más, pregunta si hay más consultas.
Al no haber más dudas, indica que corresponde analizar la modificación presupuestaria N°1 de la gestión Municipal se encuentra presente el Director de Finanzas Subrogante, Sr. Juan Pablo por si hay dudas al respecto.
El presidente del concejo somete a consideración la modificación presupuestaria N° 1 de la Gestión Municipal.
Se aprueba por unanimidad ***(Acuerdo 83/284/2019).***

Incidentes:

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.

El concejal Sr. Ramírez dice que quisiera comenzar felicitando a los funcionarios Municipales donde el día de ayer se lucieron en la conmemoración del día de la mujer y felicita por todo el esfuerzo, preparación y atención que brindaron a todas las mujeres que asistieron a la actividad del día de ayer.

Lo segundo, dice el edil, estuvo visitando a la vecina Gloria Silva del sector de Llahuen ella el 31 de octubre sufrió un incendio y se le quemo parte de su cocina, algunos enseres y cosas que tenía en el lugar. En su momento conto con la ayuda de la visita de los profesionales del Municipio y quedaron comprometidos tanto en pasarle la máquina, como en la ayuda social para colaborar en la reconstrucción de la cocina propiamente tal, lo cual hasta la fecha no ha tenido respuesta así es que solicita nuevamente se le pueda visitar y ver de qué manera se puede ayudar a la vecina.

El otro punto es sobre su presencia ayer en la reunión del comité de agua del sector de Membrillar donde manifiestan una tremenda necesidad de cambiar el estanque acumulador de agua que esta con algunas dificultades que ellos proyectan y esperan concretar a través de un estanque de acero inoxidable donde en su momento van a tener dentro de la semana una reunión con el Alcalde y también en su momento hacer llegar una carta pidiendo apoyo para poder concretar dicha ayuda y estará como concejal atento a lo que se proponga.

Lo otro desde el punto de vista de los temas que ha tratado hoy serian como lo más importante y tratar de dar cumplimiento a una solicitud que realizó en el año 2018 que hasta la fecha no ha tenido información y se refiere a los hechos ocurridos que mencionó en el concejo del mes de Noviembre en relación a una carta que recibió que se dio lectura acá en el concejo y que enviaron los profesores del Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández para que se le puedan entregar los antecedentes que, según él, el alcalde se comprometió a entregarle para poder enfrentar y conversar con los profesores ya que fue emplazado por haber participado en una reunión general y no haber aclarado ciertas situaciones.

Lo último el comité de agua potable rural de Portezuelo el 28 de enero hizo llegar una carta ingresado por Oficina de Partes dirigida al Alcalde y a los miembros del concejo, la que no se ha dado lectura como correspondencia recibida, ni tampoco por su persona al concejo Municipal, cree que por transparencia y por tener la información también que de repente se les emplaza (a los concejales) para saber y dar su opinión y el hecho de no tenerla entregar una opinión, entonces le gustaría que esa carta que fue ingresada el 28 de Enero, pueda ser leída y ser ingresada al concejo Municipal porque fue a través de la Oficina de Partes y también dirigida a los miembros del concejo.

El presidente el concejo le responde lo primero con el tema de la Sra. Gloria tiene entendido que ya está solucionado y solicita la presencia del DIDECO para que pueda dar alguna información.

El Director de Desarrollo Comunitario, Sr. José Torres, indica ese caso estaba esperando que ella emparejara el terreno e iba hacer la base y el municipio le entregaría parte de la estructura y zinc para el techo y Zinc en V para el forro exterior y en el proceso de alguna Re postulación a algún subsidio.

El presidente del concejo aclara que no se tiene nada pendiente con la señora.

El Sr. José Torres le responde que de momento no porque la vecina en cuestión que está esperando si accede al subsidio rural, pero la ayuda social esta entregada.

El presidente del concejo señala que está solucionado, sabía que se le había entregado la ayuda comprometida por el Municipio. Además, solicita al concejal Ramírez le pueda ayudar que es lo que tiene que hacer él en relación a la carta de los profesores del Liceo Municipal.

El concejal Sr. Ramírez responde que se lo puedo entregar al finalizar la sesión porque tiene que buscar en los informes, pero tiene que ver con el tema de manejar sin tener el seguro y así sucesivamente, pero a través de un informe que usted le iba a entregar para poder aclarar antes los profesores cuando se le emplazó de no haberlos defendido, según las palabras de ellos, ante una asamblea, pero se lo puede hacer llegar.

El presidente del concejo le menciona que no recuerda haber comprometido a ningún asunto.

Lo otro con respecto a la carta del comité de agua potable si bien es cierto se debe haber leído acá, se les envió por correo electrónico a cada uno de ustedes, pregunta si les llego efectivamente.

El concejal Sr. Ramírez responde que le llegó vía Whatsapp.

El presidente del concejo señala que, independiente que venía dirigida al concejo y que en algún fue recibida en el tiempo en que estaba en vacaciones, lo que está solicitando una audiencia con el Director General de aguas porque lo que estaban solicitando es que se pudiera objetar la inscripción de un pozo que se está haciendo cercano a un pozo que tiene San Nicolás en ese lugar y el de Portezuelo así es que la verdad como se ha estado tratando el tema, aún más se ha reunido con el presidente del comité de agua potable de Portezuelo y el Sr. Marcelo Cortez con respecto a otros temas y ya está en proceso el contrato de comodato que ya se le entrego a la abogada para poder iniciar el tema, pero de todas maneras la carta se va a leer en la próxima sesión para que quede pública.

Le cede la palabra al concejal Sr. Irribarra.

El concejal Sr. Irribarra dice no tener incidentes.

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Pasten.

El concejal Sr. Pasten señala que quiere agradecer a todos los funcionarios por la atención de los funcionarios que fue tremenda y gratificante el trabajo que realizaron para que todas las mujeres que asistieron al gimnasio a celebrar su día, ya que se concretó con creces la concurrencia que hubo, estuvo bien organizado pudieron disfrutar del show y se fueron muy contentas y participaron con la artista y terminaron bien felices con todos los

regalos que se les hicieron, cree que fue un logro para los que organizaron y se preocuparon para que todo saliera bien.
El presidente del concejo cede la palabra ala concejal Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio dice sumarse a las felicitaciones que han manifestado los concejales por la celebración del día de la mujer que organizo el Municipio en conjunto con la Parroquia. Destaca el trabajo que realizaron los varones del Municipio, del DAEM y de Salud que también se dieron cita este día domingo para atender a todas las mujeres que asistieron a esta bonita actividad, así es que los felicita, dice que estuvo todo muy bonito y lo hizo saber la gente también que asistió a través de las redes sociales.
Lo otro es que le gustaría felicitar al Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández porque hace un tiempo asistió a una reunión general del Centro de Padres y Apoderados donde se manifestaba una situación donde unos alumnos habían salido del Establecimiento y tras conversaciones con el Director y el Jefe del DAEM hoy se pudo dar respuesta a esa inquietud que manifestó el apoderado y ella y se pudo instalar una caseta que es de portería lo que permite tener un mayor control a la entrada y salida de los alumnos y cree que eso habla bien de que a la hora que los apoderados manifiestan una inquietud se le puede dar respuesta también aquellas premuras y necesidades que plantean para que haga extensiva estas felicitaciones de esta iniciativas que ha desarrollado el Liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández.
El siguiente punto es que le gustaría tener respuesta a una solicitud que hiciera hace bastante tiempo atrás en el 2017 – 2018, respecto a reposición de garitas ya que ahora se acentúa mas cuando se acercan los meses de invierno y ver la manera de poder dar respuesta por la garita para el sector de Cucha Urrejola que beneficia y la de Huacalemu donde hay varias familias que resultarían beneficiadas, entonces para poder ir trabajando cuando este la disponibilidad de los recursos.
También agradecer al equipo liderado por Don José Martínez y sus profesionales y lo dijo igual en la reunión que participó ayer en el comité de agua potable de Membrillar, puesto que ella les hice ver que se cuenta con un apoyo importante del Municipio, tanto en el sector de Membrillar como Cucha Urrejola, regularizaron una situación que estaba pendiente hace varios años, especialmente el sector de Cucha Urrejola que también requerían hacer un nuevo proyecto ya que en definitiva no tenían ningún documento y ahora está ya en una etapa de finalización donde falta solo el diseño para la caseta de cloración que es un lugar que dio en comodato la Junta de vecinos. Agradece nuevamente al equipo y al Municipio por este importante apoyo, de lo contrario estos comités se verían en problemas porque no cuentan con los recursos para la contratación de profesionales. Señala que se va a coordinar con el alcalde la directiva para ver el apoyo que pudiera otorgar en este caso al comité del sector de Membrillar que está pasando por una situación de emergencia con el tema del pozo.
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ibáñez.
El concejal Sr. Ibáñez quisiera solicitar si es que se puede oficiar de manera formal desde el Municipio a Vialidad la solicitud de ensanchamiento del camino el Horizonte, que se pudiese hacer de manera oficial.
Lo otro poder conocer cuál es la posibilidad de que firme el convenio para los camarines del sector de san Francisco y la población Guillermo Fuenzalida.
También saber cuál es la situación de lo que pidió la semana pasada en relación al bache que hay en el sector de Llahuen ya que se iba a ver eso.
El siguiente punto es con respecto a salud, recuerda que hace un tiempo atrás el concejal Sr. Ramírez realizo un coaching en el CESFAM, se pidió la información al CESFAM si la persona que hizo esa actividad estaba certificada para poder impartir ese curso y aun no se hace entrega esa respuesta.
El presidente del concejo cede la palabra a Don José Torres que tiene una información adicional que entregar.
El Sr. José Torres dice para complementar un poco más la información con respecto a la Sra. Gloria Silva Zapata del sector de Llahuen, ella esta beneficiada en el Comité de Vivienda La Viñita y desde el Municipio se le ha apoyado con techo y forro para solucionar una situación provisoria y el Sr. Salvador Lavandero que es el que mencionaba que estaba postulando y está a la espera que se le asigne una empresa, a él no se le entrego ayuda social debido a que prefirió esperar a que se le asignara la empresa para la construcción del subsidio pero si se le apoyo con Asistente Social.
El presidente del concejo consulta si hay cuantas de comisiones y al no haber cuentas que entregar, cierra la sesión a las 17 horas.